



DESCENTRALIZACIÓN PRO EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL

El desarrollo de la región del Bio Bio a lo largo de su historia se ha visto mermado por las dinámicas políticas y administrativas centralistas que fluyen desde la capital.

Remontándonos históricamente vemos que Concepción fundada en 1550, tenía el propósito de ser la capital de Chile, sin embargo, debido a las constantes amenazas bélicas de los mapuches, ésta se traslada a Santiago, ubicándose con el poder central. Además, las provincias apoyarán proyectos descentralizadores, pero serán desplazadas según la Constitución de 1833 generando una cultura centralista y dependiente de la capital, hasta hoy en día.

Dicho problema, se evidencia en nuestra región en diversos aspectos, como lo son la pobreza, cesantía, educación y otros relacionados con la falta de desarrollo. Índices de pobreza evaluados en la región de Bío Bío según la encuesta CASEN 2009 nos alertan con el 21% muy por sobre la media nacional que es del 15.1%^[1]. Lo mismo, ocurre con los alarmantes índices de donde somos una de las regiones con mayor cesantía con el 7,7% (INE 2011)^[2]

A los jóvenes la centralización nos influye negativamente en la educación, ya que, actualmente en el Bío Bío hay un déficit con respecto a la metrópolis en financiamiento, calidad y cantidad. Esto hace prácticamente obligatoria una migración de los estudiantes, en busca de mejores oportunidades, hacia Santiago. Por ejemplo, según el DEMRE 2009, 240 de los 354 puntajes nacionales se concentraron en la región metropolitana, y el segundo lugar fue nuestra región, con solo 22, de los cuales se fugaron a la capital aproximadamente el 40%, lo que evidencia el desmedro de la educación universitaria regional respecto de la capital debido al centralismo.

Nuestro proyecto contempla becas a los mejores puntajes regionales y a los estudiantes de excelencia académica en desarrollo universitario que les permitan hacer postgrados en el extranjero y subsidios para el pago de aranceles y matrícula. Para esto pretendemos crear un fondo regional para educación universitaria, de carácter autónomo mixto, es decir, que éste sea solventado tanto por la región como por el Estado, asignándose la misma cantidad de recursos para cada región de acuerdo al PIB regional, de manera las regiones con bajos recursos económicos lo compensarán con apoyo del Estado, esto es, cuando las regiones no cuenten con el recurso necesario para completar el fondo, el gobierno central aportará el dinero restante. Por lo tanto, se llevaría como objetivo una redistribución equitativa de los recursos destinados a educación, entregando desde el centro lo necesario para generar calidad educativa y fomentando la semi-autonomía económica de las regiones, generando a la larga la equiparación capital-provincias.

Dicho fondo deberá sustentar económicamente a éstas becas, las cuales beneficiarán a los estudiantes que pertenezcan a la misma región en la que realicen sus estudios superiores. Además, el fondo entregará recursos a las universidades estatales regionales, incentivándolas a la implementación de nuevas carreras profesionales de utilidad en nuestra región, mejorando así la calidad de la educación en ésta.

Finalmente, proponemos la creación de franquicias tributarias para empresas que prefieran contratar ejecutivos de su región y la formación de convenios entre empresas y universidades regionales con el mismo fin, evitando así que los estudiantes una vez graduados queden cesantes.

Con la ejecución de éste proyecto podremos fomentar el desarrollo de universidades estatales regionales para que puedan llegar a competir con universidades de prestigio a nivel nacional como lo son la Universidad de Chile y la Pontífice Universidad Católica, logrando así que las grandes mentes de nuestra región se queden en ella y en conjunto contribuir al desarrollo sustentable de ésta, lo que disminuiría la brecha educacional, social y económica entre la región del Bío Bío y la capital.

[1] <http://www.mideplan.gob.cl/casen/Estadisticas/pobreza.html>

[2] http://www.inebiobio.cl/archivos/files/NENE/Boletin_regional/Empleo%20Mar-May%202011%208R.pdf